

CORDOBA, 22 AGO 2018

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la 2ª Cátedra de Patología, Prof. Dr. Luis Santos SPITALE, en la que solicita la adjudicación de la "BECA EN INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA JEAN PIAGET año 2018" sobre el Tema: "Sistemas de Admisión en Educación Superior", a la ayudante alumna Florencia Ada FERRARIS DNI 39.080.389;

CONSIDERANDO:

- Que, la beca se adjudica con el fin de promover la investigación pedagógica en los jóvenes y meritorios ayudantes-alumnos de nuestra Facultad, como se viene haciendo desde el año 1996 en que fue aprobado por R.H.C.D la Beca Jean Piaget, in memoriam del insigne educador suizo;
- Que, cuenta con el visto bueno de la Sra. Sub-Secretaria Académica de esta Facultad, Méd. Beatriz C. Ceruti (fojas 4);
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 16-8-2018 se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adjudicar a la ayudante-alumna Srta. Florencia Ada FERRARIS DNI 39.080.389, la "BECA EN INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA JEAN PIAGET año 2018", sobre el Tema "Sistemas de Admisión en Educación Superior", bajo la Dirección del Sr. Prof. Dr. Luis Santos Spitale.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIECIESEIS DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Bra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESOLUCIÓN Nro:
RP.sm.



Prof. Dra. MARTA FIGL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

188